



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE NEIVA

Neiva, veintinueve (29) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

RADICACIÓN:	410013110003-2022-00304-00
PROCESO:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE:	NANCY TATIANA REDIN TELLEZ
DEMANDADO:	REINEL GONZPÁLEZ PERDOMO

La parte actora solicita el pago de los títulos existentes a la fecha, petición que se **NIEGA** por cuanto a la fecha no hay liquidación de crédito en firme, pues tan solo se tiene orden de seguir adelante la ejecución calendada 14 de marzo de 2023.

Por otra parte, revisada la liquidación de crédito aportada se tiene que en la misma no se realizó acorde con el incremento acordado en la fijación de la cuota alimentaria mensual¹ y los adicionales, así como tampoco se tuvo en cuenta el valor de los depósitos judiciales existentes a la fecha, los cuales se ponen en su conocimiento, y, previo a dar traslado de la misma, se **REQUIERE** a la parte actora para que proceda a ajustarla en un término de 3 días.

¹ SMLMV

2015	4,60%	0	95.000
2016	7,00%	6.650	101.650
2017	7,00%	7.116	108.766
2018	5,90%	6.417	115.183
2019	6,00%	6.911	122.094
2020	6,00%	7.326	129.419
2021	3,50%	4.530	133.949
2022	10,07%	13.489	147.438
2023	16,07%	23.693	171.131

IPC

2015	3,70%	0	135.000
2016	6,77%	9.140	144.140
2017	5,75%	8.288	152.428
2018	4,09%	6.234	158.662
2019	3,17%	5.030	163.691
2020	3,80%	6.220	169.912
2021	1,61%	2.736	172.647
2022	5,63%	9.720	182.367
2023	13,12%	23.927	206.294



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE NEIVA

No. de Título	Fecha	Valor
439050001109831	10/05/2023	\$567.333

Notifíquese.

SOL MARY ROSADO GALINDO

Jueza